ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO COMPUTARIZADO SIGLO XXI C.A. INCOMSI CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2019.

En la ciudad de Quevedo, a lis diez días del mes de Octubre del dos mil diecinueve, a las 20H00, en la sede de la compañía ubicada en la Av. 7 de Octubre Nº1533, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Instituto Computarizado Siglo XXI C.A Incomsi, previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Artículo N.- 234 y N.- 236 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Gerente de la compañía señor Dr. Cesar Muñoz Ponton, y como Secretario actúa la señora Dra. Sonnia Martínez Pice, quien procede a dar lectura de la nómina de accionistas concurrentes.

Acto seguido, el Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: Dr. Gerardo Piedra Trejo, Dr. Oswaldo Reyes Valarezo, Dr. Marco Sevilla Rivadeneira, Dr. César Muñoz Pontón, Dr. Luis Revelo Coloma, Dra. Amparo Romero Mera y la Dra. Sonnia Martínez Pice.

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver el orden del día: lectura del informe del Gerente y del Comisario, y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.017.

La Dra. Sonnia Martínez Pice da lectura a los informes del Gerente y del Comisario, los cuales luego de discutirlos fueron aprobados por la mayoría de la Junta.

El Contador de la Empresa da a conocer a la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.017, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe de auditoría de la empresa GA&H Auditores Cía. Ltda. del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los Accionistas, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 22 h30.

Dr. MARCO VINICIO SEVILLA RIVADENEIRA

C.I. 180102988-3

Dr. GERARDO BUENAVENTURA PIEDRA TREJO

C.I. 170561985-4

Dr. OSWALDO VICENTE REYES VALAREZO

C.I. 010125376-3

Dr. LUIS REVELO COLOMA

C.I. 120204005-9

Dr. CÉSAR MUÑOZ PONTÓN

C.I. 090638022-5

Dr. GUNTHER PEÑA ESTRELLA

C.I. 091014264-5

Dra. AMPARO ROMERO MERA

C.I. 120168494-9

Dra. SONNIA MARTINEZ PICE

C.I. 0905350385